



Cronograma de Actividades para el Examen de Suficiencia de Computación

Convocatoria abril 2023

A continuación, se describen las actividades a realizarse en el proceso de Examen de Suficiencia en Computación a realizarse dentro de la convocatoria abril 2023.

Fecha	Actividad
07 de febrero:	<ul style="list-style-type: none">Envío de la Circular a los Decanos solicitando la designación de los Docentes Informáticos responsables del proceso del Examen de Suficiencia en Computación y el listado de los Docentes Evaluadores, Facultades, Carreras que participarán en el proceso.Respuesta hasta el día 15 de febrero de 2023.
17 de febrero:	<ul style="list-style-type: none">Asignar los accesos en el Aula Virtual CMP a los Docentes Responsables.
22 de febrero:	<ul style="list-style-type: none">Reunión Virtual con los Docentes Informáticos Responsables del Proceso de Examen de Suficiencia de Computación designados por las Máximas Autoridades de la UG. De 10:00 – 12:00. Agenda:<ul style="list-style-type: none">Socialización del Cronograma.Socialización de los accesos en el Aula Virtual CMP.Revisión del listado de docentes informáticos evaluadores de las carreras.
28 de febrero:	<ul style="list-style-type: none">Fecha máxima para que los docentes responsables de cada Facultad envíen sus observaciones sobre los exámenes de suficiencia de las carreras rediseñadas subidos en el Aula Virtual CMP (Categoría de prueba).Fecha máxima para la creación de los cursos y actualización de los reactivos de las Carreras Regularizadas, por parte de los delegados de la Facultad, en el Aula Virtual CMP de la institución.
01 – 08 de marzo:	<ul style="list-style-type: none">Subida de los reactivos de computación para las carreras rediseñadas, por parte del Vicerrectorado Académico en el Aula Virtual CMP.
01 de marzo:	<ul style="list-style-type: none">Solicitar a DGTI se habilite el sistema para el registro <i>online</i> al examen de suficiencia (Carreras) y creación del Periodo Lectivo 2023-2024 ES1.Envío del memorando a las facultades para que se proceda con la creación de las mallas en el SIUG.
08 de marzo:	<ul style="list-style-type: none">Fecha máxima para la creación de las mallas en el sistema SIUG por parte de las Facultades.
28 de marzo al 02 de abril:	<ul style="list-style-type: none">Registro Online del Examen de Suficiencia en Computación.
03 y 05 de abril:	<ul style="list-style-type: none">Matricular a los alumnos registrados en el examen de suficiencia en el Aula Virtual CMP por parte del Vicerrectorado Académico.
06 de abril:	<ul style="list-style-type: none">Envío de los listados y actas de calificaciones de los alumnos registrados en el examen de suficiencia a los Docentes Responsables del Proceso.
06 de abril:	<ul style="list-style-type: none">Publicar en el SIUG a cada estudiante los usuarios y contraseñas para acceder al Aula Virtual CMP (DGTI).
10 y 11 de abril:	<ul style="list-style-type: none">Toma de Exámenes en las distintas Carreras.Reportes de incidencias, en caso de presentarse alguna, vía correo electrónico.Respaldo diario de los exámenes de suficiencia, de la plataforma.
12 y 13 de abril:	<ul style="list-style-type: none">Envío del Informe de Incidencias y las Actas de Calificaciones (Formato Físico y Digital) por parte de la Facultad al Vicerrectorado Académico.
14 de abril:	<ul style="list-style-type: none">Ingreso de calificaciones (ultimo día).